



Universidad
Industrial de
Santander

Marzo 2 de 2022

Congresista
JUAN DIEGO GÓMEZ JIMÉNEZ
Presidente Senado de la República

Congresista
JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA
Presidenta Cámara de Representantes

Asunto: Resultados prueba de conocimientos

Honorables Presidentes:

La Universidad Industrial de Santander en ejecución del contrato interadministrativo celebrado con el Senado de la República, y dando cumplimiento a lo estipulado en el numeral 4 del artículo 6° de la Ley 1904 de 2018 y las Resoluciones No. 001, No. 002 y No. 003 de 2022, emitidas por la Mesa Directiva del Congreso de la República, en el marco de la convocatoria para elegir al Contralor General de la República para el período 2022-2026, informa la lista de los admitidos, en estricto orden alfabético por apellido, que obtuvieron en la prueba de conocimientos un puntaje igual o mayor a 70 puntos sobre 100:

Apellidos	Nombres
BARRETO NIETO	LUIS HERNANDO
BUENO	LUIS FERNANDO
CARDENAS URIBE	JULIO CESAR
CASTRO FRANCO	ANDRÉS
CERTAIN PALMA	MONICA ELSY
GARCIA VEGA	HUMBERTO
GONZALEZ MORA	KAROL DAHIANA
GONZALEZ VEGA	ELSA YAZMIN
GUALDRÓN ALBA	JUAN CARLOS
JIMENEZ BARRERO	HERNAN GONZALO
MONTOYA MEJÍA	SEBASTIAN
PEREZ GELVEZ	CARLOS FERNANDO
PINEDA TELLEZ	LUIS CARLOS





Universidad
Industrial de
Santander

Apellidos	Nombres
QUIROZ MONSALVO	ANÍBAL JOSÉ
RANGEL ESPARZA	MARÍA FERNANDA
RODRÍGUEZ BECERRA	CARLOS HERNÁN
RODRÍGUEZ OSPINO	LUIS ALBERTO
SALCEDO FUENTES	VICTOR ANDRES
TORRES GARCIA	DIANA CAROLINA
URIBE URREA	DUVAN DARIO

Dado el carácter eliminatorio de la prueba de conocimientos, solamente continuarán a la siguiente etapa, los admitidos antes enlistados.

Teniendo en cuenta lo antes expuesto, la Universidad enviará a cada uno de los admitidos que presentó la prueba de conocimientos, el puntaje de su prueba al correo electrónico registrado en la inscripción. Lo anterior sin perjuicio de la publicidad de los resultados de la prueba de conocimiento mediante la incorporación en la página web de la Universidad y la remisión de nuestra parte a la mesa directiva del Congreso y supervisor del contrato para los mismos efectos.

Según las Resoluciones N.º 001 y No. 003 de 2022, expedidas por la Mesa Directiva del Congreso de la República; quien estime que posee elementos de juicio para elevar una reclamación, deberá hacerlo ante la Universidad Industrial de Santander al correo electrónico convocacontralor2022@uis.edu.co el jueves 3 de marzo de 2022, hasta las 5:00 p. m.

Cordialmente,

LUIS EDUARDO BECERRA ARDILA
Responsable del Proyecto

Copia: Dra. Astrid Salamanca Rahin - Directora General Administrativa Senado de la República, Supervisora del contrato
Dr. Gregorio Eljach, Secretario General Senado de la República
Dr. Jorge Humberto Mantilla, Secretario General Cámara de Representantes

